



*RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombra la Comisión de Valoración que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2022-2023.* (2023061859)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo séptimo, apartado 1, de la Resolución de 13 de abril de 2023, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2022-2023 (DOE n.º 86, de 8 de mayo de 2023),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2022-2023 a:

Presidenta:

Dña. M.ª Teresa Osado Alaminos.

Vocales:

Dña. Lourdes Calvo Gutiérrez.

Dña. M.ª Teresa Figueira González.

Dña. Marta Fernández Meneses.

Secretaria:

Dña. Evangelina Bote Encina.

Mérida, 11 de mayo de 2023.

El Secretario General de Educación,  
FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES

• • •

